318-EPMSCSA-AFIN

INPEC 16-05-2024 09:07
Al Contestar Cite Este No.: 2024IE0096680 Fol:1 Anex:0 FA:0

ORIGEN 3183 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / JULIETH ESPITIA CAMACHO
DESTINO 3185 AREA DE TRATAMIENTO Y DESARROLLO / CINDY PAOLA RINCON PERNETT
ASUNTO NOTIFICACIÓN COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO 318-001-2024 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE
OBS NOTIFICAR AL SEÑOR JUAN CARLOS CASTRO PARRA

2024IE0096680

Señor
DG. JUAN CARLOS CASTRO PARRA
Supervisor Responsable
Ciudad

Asunto: **NOTIFICACIÓN ASIGNACIÓN COMO SUPERVISOR CONTRATO 318-001-2024 de 2024, mínima cuantía**

Cordial saludo;

Por medio del presente en cumplimiento de lo contemplado en el manual de contratación del INPEC PA-LA-M03 V8-SGI, me permito comunicarle que ha sido designado (a) como supervisor de los elementos a adquirirse y/o servicios a prestar, según contrato No 318-001-2024 de 2024, celebrado con la empresa **ESTACION DE SERVICIO NENES MARINA SAS** NIT: 900923607 cuyo objeto es: **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE ACEITES Y LUBRICANTES PARA EL VEHICULO MICROBUSETA TIPO VANS, PLANTA ELECTRICA Y GUADAÑADORA DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SAN ANDRES ISLAS.** La función de supervisión en el seguimiento de los contratos se debe ejercer con plena autonomía, pero siempre acatando las directrices que se hayan establecido para la toma de decisiones en la celebración y ejecución del contrato con el fin de garantizar la debida ejecución del mismo y el cabal cumplimiento de las obligaciones pactadas.

El supervisor deberá propender porque el contratista cumpla de manera idónea y oportuna el objeto contratado, de acuerdo con las especificaciones señaladas en los pliegos de condiciones y estudios previos para el caso de las contrataciones directas y mínima cuantía y con las demás obligaciones previas en el manual de contratación del INPEC.

Se anexa propuesta seleccionada **ESTACION DE SERVICIO NENES MARINA SAS Comunicación** de aceptación del 16 de febrero de 2024 con radicado 2024EE0037964 mediante la cual fue designado (a) como supervisor, copia de registro presupuestal, ruta para la consulta del manual de contratación del INPEC en el aplicativo ISOLUCION y acta de inicio, con el fin de ejercer las labores pertinentes.

Atentamente,

TE. OROZCO ITURRIAGO FREDDY MARTIN
Director (E) EPMSC San Andrés Islas

Elaborado por: Julieth Espitia Camacho
Revisado y aprobado por: Yovanni Acosta
Fecha : 16/05/2024